



# Jocotitlán

NOB 2020

"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, 18.20 fracción III, 18.21 fracción III inciso B) y 18.22 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción II del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.



JOCOTITLÁN

2020  
1820 - 2020  
CALENDRARIO  
2020

(01) 712 122 95 70  
v.jocotitlan.gob.mx

a Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.

LICENCIA DE DEMOLICIÓN No. DDUYPE/JNM/2020.

Nombre del Propietario y/o Poseedor HILDA TERESA ESTRADA CHAVEZ

Domicilio

Municipio

Destino de la Licencia DEMOLICIÓN

Ubicación de la Construcción

Pueblo, colonia o fraccionamiento: JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Boulevard: EMILIO CHUAYFFET CHEMOR No: SIN Manzana: SIN Lote: SIN

Clave catastral [REDACTED] Código Postal: 50700

Sup. Del terreno: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Sup. Por Demoler: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Fecha de expedición 23 de NOVIEMBRE DE 2020 Fecha de vencimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Recibo de pago por derechos No: JO014973

Derechos de licencia: \$ 4,480.00

Total \$4,480.00



ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARAN EN EL INMUEBLE A DEMOLER PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION. ANTES DE VENCER LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA, SI NO SE HA DEMOLIDO LA OBRA, DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA Y CUANDO TERMINE LA OBRA DEBERA MANIFESTAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

**LIC. JESÚS NIETO MONTOYA**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**  
**Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

K. AV. MONTAÑANO S/N  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]